Escuela Superior de Administración Pública

DOCUMENTO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DOCUMENTO DE REFERENCIA: PT-A-CT-07

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, Angelica María Olaya Murillo , identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 1.032.365.678 de Bogotá, acredita idoneidad y experiencia para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

REQUISITOS DE IDONEIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN OO3 DE 2021: (pregrado profesional, Maestría)	TP +(MÁS 26 MEP)
CATEGORÍA - NIVEL:	Profesional Universitario Nivel 3
Titulo Profesional /Institución de Educación Superior/fecha de grado	1.pregrado Profesional en Estudios Literarios , La Pontificia Universidad Javeriana /26 de noviembre de 2009

Cálculo de experiencia

(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
Univwersidad Nacional de Colombia	20 de 2022	Prestar Servicio sprofesionales para la editorial de la Universidad Nacional de Ccolombia	2022	2	1	2022	5	31	0	3	30
Escuela Superior de Administración Pública ESAP	478 de 2021	" Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Política de Drogas y Actividades Relacionadas del Ministerio de Justicia y del Derecho, brindando asistencia técnica en las acciones requeridas para la participación y posicionamiento de Colombia en escenarios internacionales, en el marco de la política de drogas de Colombia, en coordinación con la Dirección de Asuntos Internacionales"	2021	5	13	2021	9	12	0	3	29
Universida Nacional de Colombia	3 de 2021	Contratar los servicios para realizar la coordinación editorial y edición de publicaciones para la editorial de la Universida Nacional de Colombia	2021	3	25	2021	5	12	0	1	17
Universida Nacional de Colombia	81 de 2020	Prestar servicios profesionales para realizar las actividades editoriales que consoliden y gestionen la creación del centro editorial de la facultad de ciencias.	2020	10	5	2020	11	30	0	1	25
Universida Nacional de Colombia	16 de 2020	Prestar servicios profesionales para realizar las actividades editoriales que consoliden y gestionen la creación del centro editorial de la facultad de ciencias.	2020	2	13	2020	9	30	0	7	17
Universida Nacional de Colombia	369 de 2019	Prestar servicios profesionales para realizar las actividades editoriales que consoliden y gestionen la creación del centro editorial de la facultad de ciencias.	2019	10	8	2020	2	12	0	4	4
Universida Nacional de Colombia	64 de 2019	Prestar servicios profesionales para realizar las actividades editoriales que consoliden y gestionen la creación del centro editorial de la facultad de ciencias	2019	8	5	2019	9	30	0	1	25
Universida Nacional de Colombia	478 de 2018	Prestación de servicios profesionales para realizar las actividades administrativas y editoriales con el fin de consolidar y gestionar la creación del centro editorial de la facultad de ciencias.	2018	12	21	2019	1	31	0	1	10
Universidad Nacional de Colombia	20 de 2018	Prestar Servicio sprofesionales para el proyecto d efortalecimiento del sistema nacional editorial y visibilidad del conocimiento generado en la Universidad Nacional	2018	2	1	2018	6	30	0	4	29
Universidad Nacional de Colombia	49 de 2018	Prestar Servicio sprofesionales para el proyecto d efortalecimiento del sistema nacional editorial y visibilidad del conocimiento generado en la Universidad Nacional	2018	7	3	2018	12	30	0	5	27
Universidad Nacional de Colombia	1127 de 2017	Prestar servisioa profesionales para dictar el módulo de edición , libros y revistas del diplomado en edición y corrección de estillo: Editorial corporativa y académica	2017	9	17	2017	10	12	0	0	25
Universidad Nacional de Colombia	59 de 2017	Prestar servicios de apoyo y gestión para el desarrollo del plan editorial de la Facultad de ciencias humanas en lo relativo a las revistas indexadas y el plan editorial de libros aprobados por el comité editorial	2017	6	1	2017	7	31	0	1	30
									0	**27**	**208**
									0	**27**	**6,93333**
								Total meses de experiencia		**33,9**	

Nota: Para el cómputo de la experiencia no se se tendrán en cuenta los periodos de ejecucion simultánea, traslapo, o doble tiempo de ejecución.

Homologación de experiencia por formación

(inserte tantas filas de experiencia como requiera)

En el evento de aplicarse el anexo 3 de la Resolución 1546 del 15 de diciembre 2022, indicar cual es el requisito que se homologa y describir la forma y términos de su homologación:

Se va a homologar experiencia por formación Si () No (x) :

Empleador/Contratante	Número de Contrato (incluir el numero de contrato/nombramiento)	Objeto (Describir cargo/ objeto del Contrato)	FECHA INICIO			FECHA FIN			TOTAL		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Años	Meses	Días
									0	0	0
									0	0	0
									0	0	0
									0	**0**	**0**
									0	**0**	**0**
								Total meses de experiencia		**0,0**	

Indique que homologación se realiza:

EL/LA CONTRATISTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos dentro de los estudios previos, previa comprobación por parte del área solicitante de la veracidad de dichos documentos con los cuales soporta su idoneidad y su experiencia.

Mario Mises Juvinao Daza
Director de la Escuela de Alto Gobierno

Elaboró: sonia González Lara /Profesional Especializada/ scuela de Alto Gobierno
Revisó: Andrés Patiño/Contratista/Subdirección Nacional de Gestión Coprporativa
Aprobó: Vilma Yolanda Narváez Narváez /Subdirectora Nacional de Gestión Corporativa